

★ 2020 ★

¡Solicite su boleta de ausencia para votar por correo! Boletas se enviarán por correo a los votantes a partir del 18 de septiembre



NOV 2
El último día para votación de ausencia en persona, y para solicitar boletas de ausencia



SEPT 18

Empieza la votación de ausencia en persona en la oficina del auditor de su condado



OCT 19

¡El último día para registrarse para votar! Necesite enviar su formulario por correo o entregarlo al auditor de su condado antes del 19 de octubre



NOV 3

¡El día de las elecciones! y el último día para entregar una boleta de ausencia al funcionario electoral de su condado



***j SU
VOZ,
SU
VOTO !***



• **SEPT 18** •

EMPIEZA LA
VOTACIÓN DE
AUSENCIA EN
PERSONA

• **OCT 19** •

LA FECHA
LÍMITE DE
REGISTRO DE
ELECTORES

• **NOV 2** •

ÚLTIMO DÍA
PARA VOTACIÓN
DE AUSENCIA EN
PERSONA

NOV 2 @ 5PM

FECHA LÍMITE
FINAL PARA
SOLICITAR UNA
BOLETA DE
AUSENCIA

• **NOV 3** •

**DÍA DE LAS
ELECCIONES
ENCUESTAS
ABIERTAS
7AM - 7PM**

NOV 3 @ 7PM

FECHA LÍMITE FINAL
PARA ENTREGAR
BOLETA DE AUSENCIA
AL FUNCIONARIO
ELECTORAL DEL
CONDADO

CÓMO VOTAR POR CORREO

bit.ly/sd-absentee-ballot

***VERIFIQUE REGISTRO DE ELECTORES, ENCUENTRE AL
AUDITOR DEL CONDADO Y AL FUNCIONARIO ELECTORAL***

bit.ly/sd-voter-registration

